



economistas

Colegio de Alicante

Σ economistas y titulados mercantiles

Viernes 6 de abril de 2018.

De 10:30 a 14:30 horas.

Implicaciones del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) para los despachos profesionales.

Objetivo:

El 25 de mayo de 2016 se aprobó el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente y que entrará en vigor con todos sus efectos en España es 25 de mayo de 2018.

La rápida evolución tecnológica y la globalización han planteado nuevos retos para la protección de los datos personales, permitiendo que, tanto las empresas privadas como las administraciones públicas, utilicen datos personales en una escala sin precedentes y con carácter transnacional a la hora de implementar sus procesos de negocio. Estos avances requieren un marco más sólido y coherente para la protección de datos en cada uno de los países de la Unión Europea, dada la importancia de generar la confianza que permita, por ejemplo, a la economía digital desarrollarse en todo el mercado interior reforzando la seguridad jurídica y práctica para las personas físicas, los operadores económicos y las administraciones.

En este curso se estudiarán, de la mano de un miembro de la AEPD, las implicaciones de esta nueva normativa para los despachos profesionales con objeto de que puedan disponer de una lista de las medidas que tendrán que implantar en función del nivel de riesgo del tratamiento de los datos.

Programa:

1. Principales novedades del Reglamento General de Protección de Datos.
2. Principios y Derechos
3. Legitimación para el tratamiento
4. Responsable y Encargado
5. La responsabilidad pro-activa
6. Registro de Actividades
7. El análisis del impacto a la privacidad.
8. Privacidad por el diseño y por defecto.
9. El nuevo esquema de seguridad
10. Las notificaciones de brechas de seguridad.
11. Certificaciones y códigos de conducta.
12. El Delegado de Protección de Datos.
13. El nuevo régimen sancionador.
14. La AEPD y la actuación supervisora. El carácter transnacional.

Ponente:

Luis de Salvador.

Jefe del Área de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos.

Precio:

Colegiados y precolegiado
Otros participantes

75 €*
110 €**

**Los colegiados y precolegiados desempleados podrán optar a matrícula gratuita (beca) o al 30% de descuento sobre el precio de colegiado, presentando el certificado de situación laboral. Consultar en Secretaría.*

***Los colegiados podrán obtener un 20% de descuento sobre el precio de no colegiado, para los empleados de sus despachos, presentando fotocopia del TC2, o bien para sus socios, presentando fotocopia de la escritura.*

Información:

T.: 965 14 08 98/87

E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Este curso se oferta de forma presencial y en streaming.

La documentación del curso se colgará en la plataforma un día antes del inicio del curso.

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso por escrito supondrá el pago de la Matrícula.

El curso podrá bonificarse a través de la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo solicitándolo en la secretaria del Colegio con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso o 42 horas antes previa autorización telemática. Los interesados deberán enviar un e-mail a colegioalicante-secretaria@economistas.org



Las inscripciones deberán hacerse a través de la Escuela de Conocimiento Eficiente (ECe) del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante. Si quieres inscribirte [pinche aquí](#).